

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

### CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a fecha 28 de Mayo de 2009, siendo las 19:00 horas, en Avenida Pocuro 2878, comuna de Providencia, sede del Club Providencia, se celebró la Asamblea General Ordinaria de Socios del Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, de la cual se levanto la siguiente acta:

#### ASISTENCIA, PRESIDENCIA Y SECRETARÍA.

Conforme a la lista de asistencia, asistieron las siguientes personas, en su calidad de socios o miembros de la Asamblea y/o en representación de los socios que se indican en cada caso:

- 1) Guillermo Agüero, por sí y en representación de Carlos Catalán
- 2) Gonzalo Biggs
- 3) Edgardo Boeninger
- 4) Héctor Contreras
- 5) Juan Carlos Corvalán, por sí y en representación de Eduardo Mizón
- 6) Javier Cox, , por sí y en representación de Fernán Ibañez
- 7) Javier Etcheberry
- 8) Sergio García
- 9) Davor Harasic, por sí y en representación de los siguientes socios: Lina Díaz, Alfredo Moreno, Ma. de los Angeles Fernández, Leonor Etcheberry
- 10) Jonny Heiss, por sí y en representación de Claudio Fuentes
- 11) Melchor Lemp
- 12) Marcos Lima
- 13) Juan Domingo Milos, por sí y en representación de Ana María de la Jara
- 14) Lilian Oyarzún
- 15) Patricia Politzer, por sí y en representación de Alejandra Mizala
- 16) Hugo Silva

- 17) Carlos Valenzuela
- 18) Daniel Verdugo
- 19) Cristóbal Tello, en representación de los siguientes socios: Vittorio Corbo, Jorge Navarrete, Felipe Denegri, Ema Arellano, Rodolfo Krause, Alberto Etchegaray
- 20) Alejandro Lifschitz, en representación de Hermann Von Mülenbrock

Se encuentran también presentes los miembros del equipo profesional y administrativo de Chile Transparente: Sr. Cristóbal Tello, Director Ejecutivo; Sra. Beatriz Benavides, Secretaria y el Sr. Andrés Pavón, Investigador.

Preside la Asamblea el Presidente de su Directorio Sr. Hugo Silva. Actuó como secretario de actas el Investigador de Chile Transparente Sr. Andrés Pavón.

#### **ANTECEDENTES DE LA ASAMBLEA.**

Los miembros presentes acuerdan dejar constancia de los siguientes hechos:

1. La presente Asamblea se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria publicada por el Directorio en el diario La Nación.
2. Los poderes presentados por algunos de los presentes para representar a sus respectivos poderdantes se encuentran ajustados a derecho y, por ende, permiten la representación de quienes los otorgaron.
3. Los socios presentes, en persona o representados, se encuentran al día en sus cuotas anuales y reúnen las condiciones que imponen los estatutos para tener la calidad de miembros activos, con plenitud de facultades para asistir a la presente Asamblea y votar acuerdos.
4. De conformidad con los puntos anteriores, se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
5. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica a las Corporaciones y Fundaciones (Decreto Supremo N° 110 de 1979 del Ministerio de Justicia) y en el artículo décimo tercero de los estatutos, la Asamblea acordó que la presente acta será firmada por el Presidente del Directorio el Sr. Hugo Silva, por dos de los socios asistentes,

designando la Asamblea para tales efectos a los siguientes socios: Sra. Patricia Politzer Kerekes y al Sr. Davor Harasic.

#### **TABLA.**

- Uno) Cuenta anual del Directorio, a cargo de su Presidente, Sr. Hugo Silva, y del Director Ejecutivo, Sr. Cristóbal Tello.
- Dos) Aprobación de la Memoria Anual y Balance General correspondientes al ejercicio 2008.
- Tres) Otras materias de interés para la Corporación

#### **DESARROLLO.**

##### **UNO) CUENTA ANUAL DEL DIRECTORIO, A CARGO DE SU PRESIDENTE.**

El Presidente del Directorio, Sr. Hugo Silva, comienza la presentación de la Cuenta Anual de la gestión del Directorio que encabeza, para los efectos del artículo 14 del Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica a Corporaciones y Fundaciones y de los artículos décimo y décimo noveno de los Estatutos.

El Presidente del Directorio da la palabra al Director Ejecutivo de la Corporación, Sr. Cristóbal Tello, para que presente una cuenta detallada de la gestión institucional durante el año 2008.

El Director Ejecutivo presenta una evaluación de las principales iniciativas desarrolladas por la Corporación durante el año 2008:

- a) Monitoreo legislativo en transparencia: Seguimiento permanente de 23 proyectos de ley, 7 informes técnicos para parlamentarios y Gobierno y participación en debate público (6 publicaciones, 9 columnas de opinión y 30 presentaciones en seminarios).
- b) Formación valórica y ciudadana en la escuela: Diseño de materiales para 6° y 7° básico, aprobación del proyecto presentado al BID permitirá completar fase de diseño y evaluación del material, elaboración guía

- metodológica con Fundación Futuro, participación en seminarios sobre educación.
- c) **Transparencia Municipal:** elaboración de estándares de transparencia municipal, convenio con Asociación de Municipalidades (ACHM), consultoría en transparencia municipal en 5 municipios de la RM, municipalidades de Maipú y Lo Barnechea certificadas, Manual de Gasto Electoral Municipal (en conjunto con ProjectAmérica, Fund. Jaime Guzmán y ACHM).
  - d) **Transparencia ONG:** elaboración de 25 estándares de transparencia activa para ONG e implementación de estándares en 20 ONG de la red de Fundación Avina.
  - e) **Estudio sobre financiamiento electoral:** Proyecto financiado por el BID, encuesta a candidatos elecciones municipales, evaluación rendiciones de gastos de candidatos, análisis normativo legislación chilena y de propuestas en discusión, análisis buenas prácticas internacionales en este ámbito.
  - f) **Integridad corporativa:** Desarrollado en conjunto con Universidad Alberto Hurtado y Gestión Social, implementado en DERCO y DCV. En implementación en SODIMAC.
  - g) **Campaña diccionario del corrupto:** 1.000 términos recibidos, 47.000 visitas, edición impresa se publicará en julio-agosto.

El Director Ejecutivo informa de las nuevas iniciativas que desarrollará la Corporación durante el año 2009:

- **Transparencia ONG:** Diagnóstico del funcionamiento de los directorios de las ONG y elaboración de herramientas para fortalecer gobierno corporativo de las ONG.
- **Observa:** Web de seguimiento público de los proyectos de ley clave para la transparencia.
- **Índice de Acceso a la información Pública:** medirá de manera exhaustiva y de acuerdo a parámetros objetivos el grado de acceso a información pública que tiene la ciudadanía.

**Acuerdo:** Los socios presentes y representados acuerdan por unanimidad aprobar la Cuenta Anual del Directorio del Capítulo..

**DOS) APROBACIÓN DE MEMORIA ANUAL Y BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2008.**

El Presidente somete a la aprobación de los presentes la Memoria Anual 2008 y el Balance General del Capítulo al 31 de diciembre de 2008.

Se deja constancia que los socios presentes en la Asamblea han dispuesto de ejemplares fidedignos de la Memoria Anual y el Balance, incluyendo el Informe de los Auditores Independientes Jeria & Asociados Auditores Consultores Ltda., contratados para tal efecto. Los socios acuerdan por unanimidad agregar dichos documentos a esta acta como Anexos 1 y 2, respectivamente, formando parte integrante de ella para todos los efectos legales.

**Acuerdo:** Los socios presentes y representados acuerdan por unanimidad aprobar la Memoria Anual y el Balance General del ejercicio 2008, incluyendo el Informe de los Auditores Independientes.

### **TRES) OTRAS MATERIAS DE INTERÉS PARA LA CORPORACIÓN.**

La Asamblea de Socios plantea su preocupación por el sistema de presidencia rotativa que ha debido adoptar el Directorio ante la imposibilidad de contar con un Presidente titular de la Corporación. Teniendo presente las dificultades que ha tenido el Directorio en la búsqueda de un nuevo presidente, la Asamblea reitera su llamado para lograr contar un presidente titular a la brevedad posible.

### **OTROS ACUERDOS.**

1. La Asamblea acuerda por unanimidad de los socios que los acuerdos adoptados en la presente sesión surtirán sus efectos desde luego, sin ulterior aprobación o ratificación.
2. La Asamblea acuerda por unanimidad de los socios facultar al Presidente del Directorio y al Director Ejecutivo para que, individual o conjuntamente, comparezcan en representación de la Corporación a reducir la presente acta a escritura pública y requieran todas las anotaciones, inscripciones y subinscripciones que en derecho resulten procedentes.
3. La Asamblea acuerda por unanimidad de los socios encomendar y facultar al Presidente del Directorio y al Director Ejecutivo para que remitan al Ministerio de Justicia y demás entidades que fueren competentes copias de la presente Acta, de



la Memoria Anual y del Balance General precedentemente aprobados, así como toda la información y demás antecedentes que sean necesarios de conformidad a la ley, los reglamentos y los estatutos, y realicen todos los trámites que fueren pertinentes ante la autoridad pública.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la sesión siendo las 20:30 horas.

Sr. Hugo Silva  
Presidente del Directorio de Chile Transparente.

Sra. Patricia Politzer  
Socia y Director de Chile Transparente

Sr. Davor Harasic  
Socio y Director de Chile Transparente.